

Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos Asociación civil
CUIT: 30-52657124-6
N.º correlativo en IGJ 354.395
Camcúa 282 Barrio de Flores C.A.B.A.

07 de Marzo del 2017

A los Obispos, Presidentes, Moderadores de las iglesias Asociadas

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de comunicarles que la Comisión Liquidadora del Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos Asociación civil en liquidación, en su reunión del 07 de marzo del 2017, ha resuelto **convocar a Asamblea General Ordinaria del Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos** Asociación civil en liquidación, para el día **25 de Abril del 2017 a las 13:30 horas**, en su sede de calle Camacùa 282 de esta ciudad de Buenos Aires.

Sirva ésta como convocatoria a los representantes de sus respectivas iglesias.

Orden del día para la Asamblea General Ordinaria del Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos Asociación civil en liquidación del 25 de abril del 2017.

Orden del día

1. Devocional
2. Constitución de la Asamblea.
3. Designación del Presidente y Secretario de la asamblea.
4. Designación de dos (2) delegados para firmar el acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Informe del Liquidador.
6. Lectura y consideración del Informe del Órgano de Fiscalización.
7. Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, y dictamen profesional de Auditoria Externa.
8. Aprobación de la gestión del Liquidador.
9. Consideración y aprobación de la moción del Liquidador sobre los pasos a seguir en el proceso de liquidación.
10. Destino del inmueble de la calle José Bonifacio 2424, unidad funcional 29,



12. Desafectación de las reservas contables "Reserva Reposición Inmobiliaria" y "Reserva venta directorio 2444"; asignando las mismas a resultados acumulados.
13. Agradecimiento de condonación de saldos acreedores por parte de entidades cooperantes.
14. Elección de dos (2) miembros titulares y un (1) suplente para integrar el Órgano de Fiscalización.
15. Fijación de la cuota social para el ejercicio en curso.

Atento a los estatutos vigentes, cada iglesia Asociada plena deberá extender las correspondientes credenciales de sus representantes para ser identificados en el momento de la Asamblea. En el caso de la **IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRÉS** son 1 los representantes.

Agradecemos el envió de estas credenciales o una nomina, por el momento, de las personas designadas por ustedes y sus respectivas direcciones electrónica y postales con la mayor brevedad posible.

Con saludos fraternos,

Juan Pedro Schaad
Liquidador